

MARTES, 12 DE JULIO DE 2022 - BOC NÚM. 134

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO

CVE-2022-5346 *Información pública de solicitud de autorización para rehabilitación de edificio para vivienda en Monegro. Expediente 1055051Z.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria que regula el procedimiento para autorizar construcciones en suelo rústico, resulta que por DOÑA ESTEFANÍA SAIZ VÉLEZ, se presenta solicitud para REHABILITACIÓN DE EDIFICIO PARA VIVIENDA en inmueble de referencia catastral 39017A403051680000UK de la localidad de MONEGRO, término municipal de CAMPOO DE YUSO.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Campo de Yuso, 30 de junio de 2022.

El alcalde,
Eduardo Ortiz García.

2022/5346

CVE-2022-5346